



LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. UNA peseta.
Fuera: semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año 11.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 20 de Febrero de 1908

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

Núm. 44

ARBOLES Y MONTES

La emigración y los montes españoles

Tena es éste de palpitante actualidad y de importancia social grandísima, al cual los gobiernos deben prestar atención muy preferente. ¿Qué relación, se dirá, puede haber entre la «corriente» de nuestros compatriotas hacia el Africa y la América meridional y los montes españoles?

Mucha y muy íntima. La ponen de relieve los hechos que a continuación se apuntan, reveladores de nuestra decadente producción en ramos tan importantes de la riqueza nacional como la ganadería y los montes, y razón a la vez del desequilibrio actual en las leyes naturales de la física de nuestro territorio.

No se olvide que del suelo vive el hombre, y que si éste no halla en aquél lo suficiente para la satisfacción de sus más imperiosas necesidades, emigrará, a pesar de su gran apego al terreno que le vio nacer y de las trabas que los gobiernos le opongan, a otro que le ofrezca lo que le es indispensable a la vida. Esta es una ley de fuerza mayor, a la que no sirve poner dique. Recuérdese que la densidad de población es consecuencia de la producción del suelo, y ésta resultante de las condiciones físicas y mineralógicas del terreno y de los agentes climatológicos. Tráigase por último, a la memoria la situación geográfica y circunstancias orográficas de nuestro territorio, las altas mesetas de las Castillas y las extensas y elevadas montañas que le cruzan, y se estará delante del laboratorio de la producción nacional, clave de nuestros graves problemas sociales y políticos.

En esa producción, en esa riqueza o pobreza del país juegan importantísimo papel los montes, ya como fuentes de productos múltiples de necesidad inmediata, ya como moderadores de la brusquedad del clima, ó ya, muy particularmente, como distribuidores de las aguas llovidas que retienen en su caída y después de ella para mandarla al llano en mansas corrientes y repartir manantiales por

el suelo peninsular, para el bienestar de los pueblos.

Los hemos destrozado, sin embargo, sin piedad, trastornando el equilibrio de la producción y la salubridad del país.

Después de Suiza es España la nación de más accidentado suelo de Europa, y debió poner siempre como aquella ha puesto, especial empeño en adaptar las producciones a las condiciones del «territorio», manteniendo en las montañas los bosques y la ganadería y ésta y la agricultura en los valles y en los llanos. No debió olvidar en ningún momento que es esencialmente forestal y ganadería, sin desconocer por ello la principal importancia de la agricultura.

Las talas de los montes por codicia y por imprevisión social, las grandes é intencionadas quemas del arbolado para producir pastos y la invasión del arado, al dado al traste con esa riqueza que si valía más ó menos por sus productos, era un emporio de bienes para los pueblos y la agricultura por los beneficios que les prodigaba. Algo así como avanzada ó salvaguardia de tantos intereses representaban aquellas extensas masas de arbolado que en tiempos no lejanos cubrían nuestras dilatadas sierras, impropias para todo otro cultivo, brindando leña en invierno, sombra en verano, trabajo y productos en todo tiempo y moderando el clima y el régimen de nuestros ríos.

La desamortización civil fué también una lamentable equivocación en materia forestal. Con sus exageraciones individualistas, entregó la nación en manos de particulares, millones de hectáreas de monte, que llenaban sentidas necesidades de orden social hoy en descubierto, las cuales han sido en su casi totalidad descuajadas sin piedad en aras de un provecho individual inmediato. El bienestar público y la riqueza forestal sufrieron entonces rudo golpe, agravado con las ideas de libertad mal entendidas y de poco respeto a la propiedad colectiva y comunal que siempre surgen en los grandes trastornos políticos y que no dejaron, por tanto, de notarse en la revolución de Septiembre de 1868 traduciéndose en la tala y descuaje de los montes del Estado y de los pueblos.

Quien hubiere conocido antes de esta fecha la provincia de Guadalajara, la de Palencia, la de Salamanca y en suma las Castillas y el Levante de nuestra Península, y las recorriese ahora, quedaría admirado de la desaparición casi absoluta del monte arbóreo y leñoso y de su conversión en yermo improductivo.

Los efectos de aquella desamortización y de dicha convulsión política en lo que a montes concierne y la destrucción de éstos por unas y otras causas, sintiéndolos estamos. Tan pronto se ve aparecer y desaparecer un manantial que antes era constante y permanente en su caudal, como nos vemos brutalmente arrollados por la corriente de una rambla, de un riachuelo ó de un río, que en un momento destruye los pueblos y la agricultura de sus márgenes.

El régimen hidrológico de nuestro suelo está hondamente perturbado por la despoblación forestal. A ésta ha seguido la desaparición ó disminución considerable de las aves, tan beneficiosas al agricultor.

Aquellas bandadas de pájaros que se encontraban antes por los campos de trigo, por los rastrojos y por los montes, ya no se ven; las aves sueltas y apareadas también han disminuido considerablemente; al quitarles los montes arbolados les han quitado sus abrevaderos, sus escondites, sus casas y el teatro de sus amores. Ya no pueden ser rústicas, tienen que ser urbanas, y esto es incompatible con su naturaleza, y emigran ó caen en manos del hombre. A la demás caza ocurre exactamente lo mismo. Tan abundante hace cuarenta años en los campos y en los montes públicos, se encuentra hoy refugiada en los vedados particulares, donde se cria cual producto de una industria, para sport solo de los poderosos. Aquellos campos y montes abiertos siempre al cazador, están hoy desprovistos de caza por la falta de arbolado y de monte bajo protector, hallándose por tal causa, privada la clase menesterosa de un importante recurso, que utilizaba en las invernales cuando carecía de trabajo por la paralización de las faenas agrícolas.

A la disminución del arbolado ha seguido, pues, la de las aves,

la de toda otra clase de caza y la de la pesca fluvial, quedando los pueblos de las montañas en que principalmente tienen asiento las grandes masas arbóreas y de monte bajo, sin elementos de vida tan importantes, que juntamente con los productos leñosos ó maderables que aquéllas ofrecían, bastaban gran parte del año a satisfacer sus necesidades.

Y naturalmente; el hombre, sin pesca, sin caza y sin monte, en medio de una agricultura pobrísima, se ha retirado de las sierras a los llanos y de los pueblos a las grandes ciudades, produciendo esa emigración interior llamada absentismo ó ausentismo, acusadora de la transformación en desiertos de piedra de las extensas selvas que cubrían las sierras y elevadas mesetas de nuestro quebrado territorio.

Esta emigración interior tiene sus límites. Las grandes ciudades ya no pueden con la avalancha que les envían los pueblos de misérrima agricultura, totalmente aniquilados por la destrucción del arbolado forestal, y aquella corriente emigratoria rebasa del suelo patrio a tierras extrañas, transformándose en emigración exterior.

Es indudable que hay que combatir ésta, pero reconstituyendo el territorio peninsular, devolviéndole la riqueza destruida, no dotando de leyes a la nación que pretenda poner puertas al campo.

Hay que restaurar las montañas y los terrenos impropios para el cultivo agrario, con vegetación adecuada, con arbolado forestal.

Así se restablecerá el equilibrio de las leyes físico-naturales de nuestro territorio, se protegerá la agricultura, se normalizará el régimen de los ríos, disminuirán las inundaciones y los efectos de las sequías y se lograrán primeras materias para muchas industrias españolas.

En suma, repoblando nuestros montes se creará riquezas, único medio nacional y seguro de contener la emigración.

Victoriano Delaito

QUESTIÓN DE PRINCIPIOS

Quando en el Congreso se ponía fin á la discusión sobre la conveniencia de la suspensión de garantías consti-

tucionales en Cataluña, para desterrar el horroroso anarquismo que allí impera, en la ciudad condal, estallaban dos bombas sembrando pánico inmenso entre sus moradores.

Los hechos demuestran claramente la insuficiencia del medio empleado por el gobierno para reprimir el anarquismo.

¿No es locura grande pretender curar una enfermedad sin aplicar medicamentos que tiendan á destruir la causa del mal?

Los gobernantes padecen esta locura. Sientan como principio inconcuso la libertad absoluta del pensamiento, que traducido en la práctica viene á decir, "el pensamiento no delinque," permiten la propaganda impudente y agitadora de doctrinas subversivas; toleran, además de la publicación de periódicos anarquistas, el que en ellos se divulguen fórmulas para la fabricación de bombas; consienten el que subsista aun la escuela de que eran profesores Morral y Ferrer. Sentadas estas premisas ¿podréis evitar su consecuencia lógica traducida en atentados anarquistas?

Mientras en la llamada Escuela Moderna se enseña que la propiedad ha sido constituida por la explotación, la astucia y el dolo, por la rapacidad y el engaño bajo la forma de comercio y de industria mientras en esta escuela se diga á los niños "no os enfadéis por una bandera que no es más que tres metros de algodón puestos en la punta de un palo y se les enseñe que la palabra Dios suscita la idea de un creador, de un ser fantástico todopoderoso no esperemos que desaparezcan los crímenes anarquistas.

El niño educado hoy en estos principios ¿qué será mañana? Roto el dique que el santo temor de Dios opone á su pasión de odio al rico, á la familia y á la Patria, la mano del hombre educado en tal Escuela, empuñará un día la tea incendiaria, ó la bomba de dinamita sembrando desolación y exterminio por doquier.

Mediten los gobernantes, consideren los padres de familia estas palabras del insigne sociólogo alemán Mr. Kettler «No culpéis al pueblo por sus desvarios no queráis echar sobre él la responsabilidad; los verdaderos responsables sois vosotros, vosotros que habéis envenenado la serena región del pensamiento; vosotros que habéis consentido esas ideas destructoras de todo orden social, vosotros sois lo que habéis puesto en la inteligencia y en el corazón del pueblo, esas obras que por con secuencia natural el pueblo ha realizado: no tenéis derecho á exigir del pueblo respeto para las leyes humanas, vosotros que habéis arrancado de su corazón el respeto á las divinas.»

L. F.

El ferrocarril DE Pasajes á Jaca

Han terminado los trabajos realizados en Madrid por las comisiones de las diputaciones provinciales de Navarra, Vascongadas y Huesca, afectos á conseguir de los poderes públicos la inclusión de la proyectada vía Pasajes-Jaca entre el plan de los ferrocarriles estratégicos, pensamiento al que hace mucho tiempo vienen consagrando también sus trabajos, nuestros queridos amigos los señores Duque de Bivona y D. P. Vicente de Piniés, quienes como recordarán los lectores de este periódico desde la iniciación del proyecto de ferrocarriles estratégicos han venido laborando con fé y perseverancia en pró del Pasajes-Jaca.

Reunidas en Madrid las comisiones precitadas juntamente con los representantes en Cortes de las provincias interesadas residentes en la capital de España, han conferenciado extensamente con el Sr. Ministro de Fomento, y no obstante los buenos deseos de todos, tal vez por el momento no veamos coronados por el éxito los trabajos llevados á cabo, dada la actitud del Gobierno que no quiere en modo alguno entorpecer el proyecto presentado con nuevas adiciones, reservando á las regiones interesadas el logro de sus deseos en cuanto con el ferrocarril Pasajes-Jaca se relaciona, para desarrollarlo en el plan de líneas secundarias.

La comisión de la diputación de Huesca, interesó del Sr. González Besada la prolongación del trazado proyectado Pasajes-Jaca hasta Ainsa, con objeto de enlazar con el ferrocarril de Rosas, y tan justa aspiración, que causaría grandes beneficios á la provincia halló solícita atención en el Sr. Ministro de Fomento, para cuando fuera un hecho el logro del ferrocarril perseguido.

Una Comisión de importantes personalidades de Bilbao y San Sebastián han visitado también al Sr. Besada, con el objeto de manifestarle que para la construcción del ferrocarril estratégico de Pasajes-Jaca-Pamplona podían muy bien aprovecharse las minas que dichos comisionados tienen en explotación en aquella comarca, extremo que dá á entender el interés grande que Vizcaya y Guipuzcoa lleva en la consecución de la vía referida.

Tememos empero que hoy, como sucedió ya hace 10 años, la línea Pasajes Jaca, no pase del estado de risueña esperanza, y que no obstante los trabajos de las comisiones y entidades interesadas en su logro, ni como ferrocarril estratégico, ni como secundario, le veamos trocado en realidad, dado el criterio que sobre el particular mantiene el proyecto de los primeros, y lo difícil que es, ejecutarlo en la segunda forma, apesar de los entusiasmos que la resurrección del proyecto ha despertado entre las regiones interesadas en él, máxime en Navarra, cuya diputación foral hace años prestó su concurso pecuniario al proyecto y no obstante lo cual, no se ha realizado hasta el presente.

Ojalá nuestro pesimismo resulte infundado, y la realidad corone los esfuerzos y trabajos hechos por las comisiones en Madrid, obligando al Gobierno á modificar su criterio respecto al ferrocarril de Pasajes á Jaca.

SEMANA POLITICA

HOJEANDO PERIODICOS

Dos acontecimientos, uno de orden exterior y otro de orden puramente gubernamental ó interior, han constituido las notas políticas más importantes de la semana.

Fué la exterior la ocupación por nuestras tropas al mando del general Marina del territorio africano de Mar Chica, cumpliendo lo dispuesto en los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Constituyó la nota política interior la aprobación por las Cámaras del *bill de indemnidad* pedido por el Gobierno, para aprobar su conducta respecto á la suspensión de garantías, en Barcelona.

He aquí como explica la nota oficiosa dada á la prensa, los motivos de la ocupación de la Restinga ó factoría de Mar Chica.

Los tratados entre España y Marruecos con tienen estipulación es para la seguridad de nuestras plazas fuertes y del orden en las regiones vecinas; especialmente el art. 4.º del convenio de 1894, obliga al Majhzen á situar

tropas en las proximidades de aquellos establecimientos.

La observancia de esos pactos, nunca muy exacta por parte del Sultán, cesó completamente respecto de Melilla y los menores hace cuatro años. El desorden que desde entonces reina en el Riff; la precisión en que España se ha visto, por deber de humanidad, de prestar acogida á fugitivos y admitir en sus Hospitales á numerosos heridos; la necesidad de adoptar medidas para que uno y otro bando no viniesen á las manos dentro de nuestros límites, y el incremento de contrabando de material de guerra en la costa, son conocidos.

El Gobierno de S. M. soportó semejantes daños con la esperanza de que el Majhzen se resolvería á hacer lo necesario para ponerles término, y así lo reclamó sucesivamente, por escrito, en Mayo, en Junio y en Julio último; así como durante la misión del general Marina en Tánger, en el mes Octubre, y en la muy reciente del Sr. Lloberia en Rabat.

Sus esfuerzos han resultado ineficaces; la mealla que operaba en los alrededores de Melilla, después de permanecer largos meses acampada frente á los rebeldes sin librar combates decisivos, interrumpiendo el tráfico de la plaza española con el interior, y abandonada totalmente del Sultán, ha acabado por refugiarse en nuestros límites, no sin que el Gobierno de S. M. se esforzase reiteradamente en que el Majhzen la socorriese.

Ante la situación que eso crea, relacionada con la entrada en vigor de la represión marítima eficaz del contrabando de armas, el Gobierno se ha resuelto á ocupar la Restinga, donde estaba emplazada la factoría de Mar Chica, que sirvió al Presidente de base de aprovisionamiento de material de guerra.

Allí se instalará provisionalmente un contingente militar español que supla al que el Sultán debía facilitar con arreglo al artículo 4.º del convenio de 1894.

La medida es puramente transitoria, y en espera de que Majhzen cumpla sus compromisos. Los embajadores en Berlin, Londres, Paris, Roma, Quirinal y Viena han contestado ya que los Gobiernos respectivos tomaban nota sin objeción.

El encargado de Negocios de España en Tánger habrá comunicado y explicado ayer el particular al delegado del Sultán.

El gobernador de la plaza ha escrito, por lo demás, á los jefes de las kábilas, expresando que lo hecho es en bien de la paz, porque evitará motivos de perturbación.

La cuestión del *bill de indemnidad* merece pocas palabras. El gobierno creyó de su deber pedirlo para justificar sus actos y la discusión ha dado lugar á la consabida oposición de los políticos que frecuentemente convierten en personales las causas de la discusión, vez de estudiar las cuestiones bajo el punto de vista del interés nacional y circunstancial.

Por eso el país se preocupa poco de tales controversias; por que sabe que como en el caso presente el Gobierno triunfará. La mayoría ha aprobado el *bill* pedido por el Sr. Maura y la Nación hemos declarado por medio de los votos de los Diputados que el gobierno obró rectamente al tomar en Barcelona medidas algún tanto extraordinarias.

Alrededor de un Centenario

Fechas notables del primer Sitio de Zaragoza

24 de Mayo de 1808.—Alzamiento contra los franceses.

15 de Junio.—Principia el primer Sitio con la batalla llamada de las Eras ó de la Puerta.

27 de Junio.—Voladura del Seminario Conciliar.

28 de Junio.—Ataque general rechazado en todas las puertas, pero el enemigo se apodera de Torrero.

30 de Junio.—El enemigo principia el bombardeo y cañoneo de la ciudad

que dura tres días, disparando más de 1.400 bombas y granadas;

2 de Julio.—Ataque general á viva fuerza Hazaña de Agustina Zaragoza.

14, 16, 29 y 30 de Julio.—Gloriosos combates en los alrededores del Arrabal.

31 de Julio á 3 de Agosto.—Bombardeo y cañoneo constante.

3 de Agosto.—Salvamento de los enfermos del hospital bombardeado.

4 de Agosto.—Ataque general rechazado en todas partes menos en Santa Engracia donde prevalece. El enemigo llega á apoderarse de los conventos de Santa Rosa, San Diego y San Francisco, así como del Hospital General. El enemigo creyéndose vencedor, se desparrama por el Coso y calles inmediatas, pero batido en las calles tiene que replagarse á aquellos puntos donde queda encerrado y sitiado.

8 de Agosto.—Palafox entra en la ciudad con un refuerzo de 4.000 soldados y un convoy de 24 carros de municiones y 200 cargados de víveres. Desde entonces reinó la abundancia en la ciudad.

13 á 14 de Agosto.—Los franceses levantan el Sitio, volando la iglesia y el convento de Santa Engracia.

Correspondencia

MADRID

Quisiera dejar ya á un lado el tema de la solidaridad, pero toda la política española gira, en estos momentos, alrededor de ella, sin que otro asunto de orden interior venga á relegarlo á segundo término.

El debate acerca del *bill de indemnidad* pedido por el gobierno para el decreto de suspensión de garantías en Barcelona y Girona ha puesto de manifiesto la ruptura de la solidaridad, quedando á un lado los radicales y al otro los de la derecha.

Las aguas vuelven, al fin, á su cauce y el famoso conglomerado, constituido para un fin electoral, y con ocasión de la ley de jurisdicciones, se rompe y se destruye por sí mismo, digan lo que quieran quienes tengan interés en sostener lo contrario.

Aparecerán unidos, claro es, solidarios de uno y otro bando para las cuestiones que afectan á los intereses morales y materiales de Cataluña, como lo están ó lo deben estar los aragoneses, los castellanos, los gallegos, los andaluces, etc., para defender los de su región respectiva, dentro de las conveniencias de la Patria, pero la solidaridad, que pudiéramos llamar política esa ya no existe, sin perjuicio de que persista todavía algún sedimento malsano que, con una buena dirección del poder ejecutivo, no tardará en desaparecer.

La lucha desde hace dos meses, es enconada entre los hombres de la Liga regionalista que capitanea Cambó y los del *Poble catalá* que acaudillan Carner y Suñol, á los cuales aparecerá aliado, mientras le convenga, el Sr. Rusiñol.

Los cables tendidos al campo liberal por los señores Hurtado y Salvatella, que, por cierto, no fueron mirados con buenos ojos por los elementos de Barcelona, pueden indicar una de estas dos cosas ó las dos á la vez: ó que los de la izquierda solidaria están cansados de servir los intereses de los hombres de la derecha ó que creen próxima

la vuelta de los liberales al poder y se consideran en el caso de ir preparando, a cualquier costa, la conservación de las actas.

Las futuras elecciones ofrecen peligros graves para el bloque constituido en Cataluña, y esto lo saben bien desde Cambó a Carner.

Hoy no se daría el caso, denunciado hace unas tardes por el exgobernador Manzano, ante un grupo de Senadores y Diputados de que un hombre, el señor Lacierva, estando todavía el partido liberal en el poder ofreciera al Sr. Salmerón, en nombre del actual presidente del Consejo, que el partido conservador no pondría obstáculo, al encargarse del mando, a la solidaridad, prometiendo apoyarla resueltamente en las elecciones.

No sé si dará ó no resultado el *bloqueo* que viene predicando el señor Alvarez (D. Melquiades), verdadera plataforma para justificar quizá futuras evoluciones, pero lo que sí sé y necesita estar ciego quien no lo vea, es que se van estrechando las distancias entre los afines, lo mismo por la derecha que por la izquierda.

¿Es esto conveniente? ¿Traerá al país alguna ventaja? No seré yo quien me atreva a decirlo y lo único que me permitirá señalar son las dificultades que esto ocasiona en la práctica.

Los partidos llamados de ancha base como lo fué el antiguo fusionista que acudió el Sr. Sagasta, costaron no pocos disgustos al *viejo pastor*, a pesar de su espíritu transigente.

La solidaridad misma marchó sin tropiezo mientras necesitó de Salmerón y no surgieron Cambó y Carner. En este instante las ambiciones, unidas —hay que reconocerlo— al abismo de las ideas, desbarató el bloque catalán, aunque no, por desgracia, el catalanismo, del cual pecan todos, quien más, quien menos, pero especialmente alguna fracción que puede todavía reproducir sucesos nada agradables.

Todo consiste en la mayor ó menor atención con que los gobiernos atienden los particulares intereses de los que desean mantener vivos el espíritu y la protesta del catalanismo.

Escritas apenas estas líneas vuelve Barcelona a ser teatro y víctima del terrorismo, teniendo que añadir a la larga lista de explosiones y atentados por la dinamita, las dos de ayer en las calles de San Ramón y Veu de la Creu, que han ocasionado desgracias.

Y esto con las garantías suspendidas, y esto después de las jactancias del Sr. Lacierva y esto discutiéndose todavía en la Alta Cámara el *bill de indemnidad*.

Si la suspensión de garantías no impide los crímenes terroristas para qué mantener a las provincias de Barcelona y de Gerona en ese estado de excepción?

Ahora no puede culparse a Rull y a los de su bando y es necesario que la policía demuestre más ofato y que ese Mr. Arrow justifique siquiera el pingüe sueldo que cobra en Barcelona.

Mientras la Solidaridad se mantuvo unida y compacta al terrorismo, tuvo un paréntesis en la ciudad condal, volviendo a surgir cuando comenzaron a notarse las divisiones en el campo Solidario. ¿No es ésta una coincidencia digna de tenerse en cuenta?

Vista la ineficacia de la suspensión de garantías parece llegada la hora de restablecerlas, cumpliendo así lo manifestado en las Cámaras por el propio Ministro de la Gobernación y buscar otros resortes gubernamentales que puedan ser de mejor resultado.

Los diputados señores Junoy, Saivaltella, Moles, Hurtado y otros, plantearon esta tarde un debate acerca de los nuevos atentados terroristas y el *terrible* Junoy ha culpado a la prensa de

contribuir a esos atentados, dando demasiada publicidad a los relatos. ¡Pobre prensa!

El Ministro se ha lamentado de la resistencia de los propietarios de casas a crear las porterías que hubieran evitado, según él muchos atentados.

Ya comienzan a alcanzarnos las salpicaduras del conflicto marroquí, habiendo tenido el gobierno necesidad, según dice solo como medida de policía de ocupar el territorio de Mar Chica.

Por fortuna el tiroteo con que fueron acogidas nuestras tropas al realizar el desembarco ha carecido de importancia y por ahora, al menos, parece que la actitud de los riffeños es tranquila y de afecto y consideración a España.

Pero ya sabemos lo poco que se puede fiar de la lealtad mora y el Gobierno aparte de la brigada de cazadores del campo de Algeciras y de las fuerzas de caballería que guarnecen a Jerez de la Frontera, tiene preparadas otras fuerzas para el caso de que nuestra acción en el Mogreb hicieran indispensable utilizarlas.

Y he aquí por donde sin quererlo, nos veamos precisados a realizar, por distintos motivos que Francia, una campaña igual a la suya.

Muchos son los militares que han solicitado servir en Africa, pero el ministerio de la Guerra cuida de nutrir las vacantes que ocurren en las fuerzas destinadas a ir a Marruecos con individuos que hayan servido en nuestras posesiones africanas ó con andaluces que pueden soportar mejor que los de otras regiones el clima marroquí.

De todo esto se deduce que el Gobierno como medida de previsión ó por otra clase de razones que no han llegado a los simples mortales, se prepara para futuras contingencias, saliéndose con la suya el Ministro de la Guerra.

La situación de Portugal ha dado estos días lugar a multitud de rumores, en su mayoría inverosímiles, pues ha llegado hasta a decirse que nuestro Gobierno había acordado la movilización de fuerzas en la frontera.

Morote, a su regreso de Lisboa, ha dicho en el salón de Conferencias del Congreso que la revolución ha llegado a saltar por encima del directorio del propio partido republicano y que en una logia republicana lisboense fue decretada, con un sólo voto en contra, la muerte del Rey D. Carlos y del dictador Franco, logrando éste salvar la vida el día del atentado ocultándose en su Ministerio.

Murieron el Rey y el Príncipe heredero y, sin embargo, no se abrió proceso alguno. ¿Porqué? Por que en los asesinatos y en la revolución estaban comprometidos la mayoría de los políticos, incluso los monárquicos.

Si no llega a ser asesinado el Príncipe—dice Morote—el día del atentado hubiera habido iluminaciones en Lisboa; tal era el desafecto que se tenía a D. Carlos.

¿No revela un estado de opinión el que los hijos de los asesinos tengan asegurado su porvenir por suscripción popular y que los republicanos, dando muestra de poca piedad, proclamen héroes a Buissa y Costa y vayan a colocar coronas y flores sobre sus tumbas?

Los republicanos están muy esperanzados y contarían quizá con el Ejército si éste no tuviera el temor de que la proclamación de la República en Portugal significaría la pérdida del inmenso imperio colonial que aun conserva el pueblo vecino.

La discusión del proyecto de régimen local sigue lentamente, comenzando ayer, la del artículo 36, que trata del voto corporativo, que es con las comunidades el verdadero caballo de batalla.

En el primer punto están unidos, de un lado todos los liberales; del otro todos los partidos de la derecha.

La batalla promete ser interesante, aun cuando no falta quien crea que se llegará a un acuerdo, pues el gobierno se muestra con tendencias conciliadoras.

B. Lois

18 de Febrero 1908

Gacetillas

Llamamos la atención de nuestro lectores acerca del notable artículo del Sr. Deleito con que honramos las columnas primeras de nuestro semanario; por lo mismo que en nuestra región abundan tanto los montes públicos y de propiedad particular, y por lo mismo que aquí más que en otras comarcas es la emigración mal endémico, resultan mas importantes las verdades contenidas en aquel artículo y todo él de más inmediata aplicación.

En la segunda parte de la Junta general celebrada por el Casino *Gabinete de Recreo* de esta ciudad el domingo último, se tomó, por unanimidad de los 53 socios de número concurrentes, el acuerdo de adquirir la casa llamada de Pequera sita en la calle de Echegaray para construir en él un edificio *ad hoc* é instalarse en su día en él.

Para procurar el capital que de primera intención pueda necesitarse se acordó emitir 200 acciones de 100 pesetas que devengarán un interés anual del 5 por ciento, y cuyo importe se cubrirá en dos años.

A fin de reforzar los ingresos ordinarios de dicho Casino se fijó en 2'50 ptas. la cuota mensual que satisfarán los socios; y para facilitar el ingreso de socios de número se redujo por un año a 15 ptas. la cuota de ingreso que era de 25.

Parace que la Comisión nombrada para la realización de tan importante obra, va a empezar muy pronto los trabajos que se le han confiado.

Ha sido destinado a servir la administración ambulante de correos de Zaragoza a Barcelona, nuestro particular amigo D. Julio Oliete que hasta hoy desempeñaba igual cargo de Zaragoza a Jaca.

Ha sido nombrado inspector de Higiene pecuaria en la frontera francesa, con destino a Canfranc, el veterinario D. Hipólito Paniagua López.

La Junta central de Derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria, ha clasificado con el haber de 600 pesetas anuales al maestro jubilado de Bailo D. Nicolás Gil Abadía.

La junta directiva de la Hermandad de la Sangre de Cristo de esta ciudad, ha recibido siete hermosos faroles todos construido en los acreditados talleres del Sr. Quintana de Zaragoza destinados a hermosear la procesión de Viernes Santo, representativos de las siete palabras que el Redentor pronunció en la Cruz.

Después de unos días de estancia en esta ciudad, hoy salen para Huesca nuestro considerado amigo D. Santos Acín y su distinguida señora Acompañados en el viaje su hermano nuestro querido director D. Manuel Solano Marco, quien permanecerá varios días en la capital retenido por asuntos particulares.

El día 29 del actual, a las once y once y media, tendrán lugar en la Alcaldía de Jaca las segundas subastas para la venta de los aprovechamientos de

pastos de plan vigente, consignados en la partida *Segua*, del monte número 267 del Catálogo, para 400 lanares y 50 cabrios, y las denominadas *Claraco* y *la Selva* del número 269, para igual número de lanares y 37 cabrios.

Los tipos de tasación por que dichos aprovechamientos se sacan a subasta, son: los de la partida *Segua*, por 616 ptas. y los de *Claraco la Selva*, por 606, siendo las cotizaciones que deberán regir en los actos y realización de los aprovechamientos, las del pliego número 2, publicado en el *Boletín oficial* extraordinario de la provincia de fecha 4 de Octubre último.

Se ha dispuesto que los certificados de Correos que lieven más de un año en la Dirección general por no haberse podido efectuar su entrega a los interesados, a contar desde la fecha de imposición de los mismos, se anuncien en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias de origen y destino, con el fin de que puedan ser reclamados por los interesados.

Por la Tesorería de la Delegación de Hacienda en esta provincia se ha manifestado a la Alcaldía de Jaca puede pasar a recoger dos inscripciones de Beneficencia a favor del Hospital de esta ciudad, una número 6.711 de 4.082 ptas. y otra número 6.736 de 1.525 pesetas 13 céntimos.

CAL EN RAMA.— Se vende en la venta de «Esculabolsas» (Santa Cruz).

NOTAS MILITARES

Proyecto de Ley

Según rumores que circulan por los centros militares de Madrid, están ya terminados de estudio y de un día a otro se leerán en las cortes, las que se refieren al ascenso a segundos tenientes de la Escala de reserva, asegurándose que en vista de la escasez de subalternos que existe, ascenderán en la primera convocatoria por rigurosa antigüedad sin defectos y el de Ley de retiros con determinadas ventajas que alcanzará desde el empleo de coronel al de capitán. También se dice se fijan plantillas en las escalas de Reserva.

Se ha concedido la pensión anual de 1125 pesetas a cobrar por la delegación de Hacienda de esta Provincia a D.^a Teresa (conocida por Beatriz) Ferraz Jordán, viuda del comandante don Román Hernández de Lorenzo.

Número de reclutas que han sido destinados de la Zona de Huesca dentro de la Región a los Regimientos que a continuación se expresan:

De la caja de Barbastro núm. 78 al Regimiento del Infante, 1; de la id. de Huesca: núm. 77 al id. de Gerona, 3; de la id. de Barbastro núm. 78 al id. de Gerona, 1; de la id. de Huesca núm. 77 al id. 13.º Montado de artillería, 10; de la id. de Barbastro núm. 78 al id. 13.º Montado de artillería, 34; de la id. de Huesca núm. 77 al primer Regt.º Mixto de Ingenieros, 26; de la id. de Barbastro núm. 78 al primer Regt.º Mixto de Ingenieros, 21; de la id. de Huesca núm. 77 a la 5.ª Comandancia de tropas Administración militar, 10; de la id. de Barbastro núm. 78 a la 5.ª Comandancia de tropas de Admón. militar, 5; de la id. de Huesca núm. 77 a la 6.ª Comandancia de tropas de Sanidad militar, 4; de la id. de Barbastro núm. 78 a la 6.ª Comandancia de tropas de Sanidad militar, 2.

Fuera de la Región se destinan a los regimientos de Vergara, batallones de cazadores de Mérida, Alba de Tormes y regimientos de caballería de Numancia, 2.º montado de Artillería, Comandancia de la misma arma de Barcelona y batallón de Ferro-carriles.

—Al vecino de Barbastro (Huesca) Manuel Losada se le desestima su petición de que se le autorizara redimirse del servicio militar activo.

—Se ha dispuesto se remita de la fábrica militar de harinas de Zaragoza al parque de suministros de esta plaza 100 quintales métricos de dicho artículo.

—A los reclutas de la zona de Huesca, José Rena Jaciros, Ramón Cerezueta Mancho, Francisco Fernández Martínez y Miguel Allué Claver, ha acordado la Comisión Mixta de Reclutamiento, exceptuarlos del servicio militar activo.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santoral y Cultos

21 **Viernes.**—San Severiano, ob. Santos Amador, Daniel pbro. y Saturnino mrs. Doctores, monje y Sta. Verda.

22 **Sábado.**—La Catedral de San Pedro en Antioquia, Stos. Aristón, Galo, y Valesio.

mrs. Talasio erm. y Santa Leonor, vg. circiterciense.

A las 5 y media en la Catedral felicitación Sabatina.

23 **† Domingo de sexagésima.**—Santos Florencio y Lázaro monjes y Santa Marta vg. y mrs. y Margarita de Cortona, penitente.

A las 5 y media en el Cármen función dominical terminando con procesión claustral.

24 **Lunes.**—San Pedro Damian card y dr. Stos. Sabino, pbr. y Siseno monje y Sta Romana vg.

25 **Martes.**—S. Matías Apostol, Stos. Pretextato ob. Reno y Sergio obs. y Sta Primitiva mrs.

26 **Miércoles.**—San Felix III, papa. Santos Justo, Claudiano y Papias, mrs. Avertano carmelita.

27 **Jueves.**—Nuestra Señora de Guadalupe, Stos. Nestor ob. Fortunato y Badoón mrs. y Sta. Elba, vg. abadesa y mrs.

Mercados

Continúa sin que se haya en él operado cambio alguno la situación de calma en el mercado triguero; y ello se debe, no hay que dudarlo, a la perspectiva que se observa en general de grandes cosechas. presentimien-

to que mantiene el alza siempre creciente de los trigos.

Los precios a que se han realizado las partidas llegadas a nuestro almudí en el domingo último no han variado nada absolutamente de los que en la anterior revista publicamos.

REGISTRO CIVIL

DE JUEVES A JUEVES

Nacimientos. Día 13. José Anaya Malo, de Pedro Juan y Consuelo. —Día 17. Ramón Barsala Pueyo.

Defunciones. Día 15. Vicente Torro Lobera, de un mes (bronquitis capilar). —17. Mariana López Casajús, 24 años (tuberculosis pulmonar).

Se arrienda desde la fecha el principal de la casa número 8 de la calle del Zocotín. Para más detalles dirigirse a D. Manuel Ripa.

BOLSA

«Cotización oficial de la de Madrid en el día 18 de Febrero de 1908»

Valores del Estado

	Interior	Cambios
Fin corriente	82'40	
Idem fin próximo	82'40	
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	82'40	
» E. de 25.000 »	82'55	
» D. de 12.500 »	82'90	
» C. de 5.000 »	84'10	
» B. de 2.500 »	84'30	
» A. de 500 »	84'35	
» G. y H. de 100 y 200 »	84'30	
En diferentes series	84'30	

	Amortizable
Serie F. de 50.000 ptas nominales	100'80
» E. de 25.000 »	100'85
» D. de 12.000 »	100'80
» C. de 5.000 »	100'85
» B. de 2.500 »	100'90
» A. de 500 »	100'90
En diferentes series	100'90

Obligaciones del Tesoro

Serie A. de 500 pesetas	100'40
» B. de 5.000 »	100'40

Cambios

Londres	28'91
Paris	14'75

Tip. Vda. R. Abad.—Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN TINTORERÍA de la
VDA. de POLO É HIJO

Fábrica nuevo modelo, la primera en Aragón, montada con todos los adelantos, con calefacción á vapor y MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD.

Calle de Lanuza, num. 30, HUESCA

Ofrecemos á nuestra distinguida clientela y al público en general, todos los trabajos que se refieren á la tintorería moderna en toda su extensión, con la perfección y prontitud que ya tiene acreditado, y sin competencia en los precios. Lutos urgentes en 24 horas y descuentos según su importancia, sobre los precios corrientes.

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, Calle Mayor, núm. 41, SASTRERIA

Nueva tienda de comestibles DE MARTIRIÁN DURÁN

donde el público hallará completo surtido de géneros correspondientes á este ramo, como son, garbanzos, arroz, aceite, jabón, especias molidas y en grano, azúcar, vinos finos de mesa, aguardientes y licores de varias marcas, conservas de varias clases, pastas para sopa salchichón, chorizos riojanos, quesos, manteca de vaca, galletas, chocolates, cafés y thes. Todos los artículos de esta casa son de gran confianza.

Precios económicos

El muy conocido y práctico fabricante de chocolates, **MARTIRIAN DURAN** ofrece sus chocolates elaborados á brazo, clases superiores, gran esmero, combinación especial, compuestos de los mejores cacao, canelas, azúcares, y almendras que se conocen, clases de 0'75, 1, 1'25, 1'50 y 2 pesetas libro de 350 gramos, con y sin canela y á la vainilla. Especialidad en cafés y almendras tostadas diariamente.

MARTIRIÁN DURÁN
JACA, Echegaray, 15, esquina y Porches del Mercado. JACA

PARA MONDONGOS Arroz bomba clase superior. Pimienta clavo especia, canelas basta y fina, molidas ó sin moler, á gusto del consumidor. Anís en grano, piñones frescos, flor de pimiento dulce Murciano, y picante de la Vera, especiales para embutidos por no contener aceite. Sal gruesa y molida para salazón de carnes.

José Lacasa Ypiéns, Mayor, 28, Jaca

LA GOTA DE LECHE Gran Laboratorio para la maternización y esterilización de leche de vaca, para niños y adultos bajo la dirección facultativa del director del establecimiento.

Preparación diaria del producto en inmejorables condiciones asépticas

Precios de despacho: biberón de 150 gramos 0'15 ptas biberón de 100 gramos, 0'10 id., botella de leche esterilizada de 250 grms. 0'15 ptas. Cuatro botellas 0'50 ptas. En abonos de 50 biberones 10 por 100 de descuento en los precios marcados.

Farmacia de Garcia-Jaca

TONELES, cubas de todos los tamaños se venden nuevos y usados en la Tonelería de Angel Asún, Campo del Toro, núm. 4

Se vende una vaca holandesa legítima de 3 años, con ternera de 15 días Produce 18 litros diarios de leche. Para más detalles y tratar dirigirse **FRANCISCO AZNAR.—ANSO.**